

DECRETO N°197.-

CASTRO, 21 de Febrero de 2017.-

VISTOS: El Artículo 77º de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Carta del 31.01.2017, de la Empresa Automática y Regulación S.A.; el informe del día 09.02.2017 de la Dirección de Obras Municipales; lo informado por el Departamento del Tránsito y TT.PP.; la Ley N°18.290 "Ley de Tránsito"; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE a la EMPRESA AUTOMATICA Y REGULACION S.A., la suspensión del tránsito vehicular en una vía, para efectuar trabajos de ejecución "Obra Mejoramiento de Semáforos Ciudad de Castro", por el período comprendido entre el 01.02.2017 y el 25 de Abril de 2017, en los siguientes lugares:

- Calle O´Higgins entre Portales y Blanco Encalada
- Calle O´Higgins entre Latorre y Gamboa
- Calle O´Higgins con Gabriela Mistral, y
- Poste de CCTV entre San Martín y Latorre.

Los solicitantes deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 96, Texto Refundido 29/10/2009 Ley de Tránsito N°18.290 y D.S. N°63 del 15.05.86, es decir, estarán obligados a colocar y mantener por cuenta propia la señalización de peligro correspondiente y tomar medidas de seguridad adecuadas a la naturaleza de los trabajos. Asimismo, en caso de rotura demarcación pintura termoplástica deberán reponer lo demarcado, y en caso de retiro señalización de tránsito ésta deberá quedar reinstalada. **Si ocupan espacio concesionado por parquímetros deben adjuntar certificado respectivo.**

Dicha empresa será solidariamente responsable por los daños producidos en accidentes, por incumplimiento a lo dispuesto en el artículo citado precedentemente de la "Ley de Tránsito".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



MARCOS VELASQUEZ MACIAS
SECRETARIO (S)

PLP/Mvm/lvl.-

Distribución:

- Carabineros Castro.
- Juzgado Policía Local.
- Depto. Tránsito y TT.PP.
- Dirección Obras Municipales.
- Interesados.
- RR.PP.
- Archivo Secretaría Municipal.



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)